

# Política

CONTACTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

## Niega vínculos

“Yo no conformo, ni conformé, ni sé si existió ese comando Rodrigo Franco. Creo en la democracia”.

NIDIA VILCHEZ. MINISTRA DE VIVIENDA



## Estrechando lazos

El ministro de Defensa, Ántero Flores-Araoz, estuvo en el 206° aniversario del natalicio de Andrés de Santa Cruz en Bolivia.

REUNIÓN ‘ESPONTÁNEA’ CON RÓMULO LEÓN TRAE COLA

# Comisión decidirá hoy permanencia de Raffo



EN ESPERA. Carlos Raffo (derecha) está en apuros. El aprista Miguel Guevara (izquierda) pedirá su salida.

■ **Apra pide que lo separen del grupo que investiga caso de los ‘petroaudios’**

■ **Abugattas y Reymundo critican actuación del fujimorista**

Hoy a las 10 de la mañana, la comisión parlamentaria que investiga la adjudicación de lotes petroleros al consorcio Petro-Perú-Discover Petroleum se reunirá “de emergencia” para que uno

### PRECISIONES

■ Carlos Raffo llegó al penal donde se encuentra recluso Rómulo León el sábado a las 10:10 a.m. A las 11 pidió una entrevista con él. Esta se realizó en privado y terminó a las 12:05 p.m. Sin embargo, Raffo declaró ayer que “mi visita ha sido absolutamente pública” y que conversó con León entre 20 y 30 minutos.

■ La reunión entre la comisión y León Alegría, anunciada para hoy, fue cancelada. Para mañana se ha anunciado otra.

de sus integrantes, el fujimorista Carlos Raffo, explique por qué el sábado se reunió sin consultar a nadie con Rómulo León, uno de los principales actores del llamado caso de los ‘petroaudios’, a quien este grupo de trabajo iba a entrevistar hoy. Después evaluarán la versión de Raffo y tomarán una decisión al respecto.

Por lo pronto, el vocero de la bancada aprista, Aurelio Pastor, ha pedido que Raffo salga de la comisión: “Su visita al principal procesado, fuera de toda programación de las actividades oficiales, deja demasiadas preguntas”. Frente a los hechos, Carlos Raffo debe dar un paso al costado”.

El presidente de la comisión investigadora, Daniel Abugattas, consideró que esta reunión “es una mancha que realmente nos preocupa” y que “es una situación complicada”. Otro integrante, Edgard Reymundo (Bloque Popular) anotó que esta visita perturba la labor de la comisión. Opinó que debe ser el propio Raffo el que plantee una salida.

Solo Rafael Yamashiro (Unidad Nacional) opinó que era derecho de Raffo hablar con León. “No lo desacredita, ni lo desautoriza”, manifestó.

### ¿CÓMO SE REUNIERON?

Según el Oficio 102-2008-INPE/03, el jueves 27, Abugattas y Raffo acudieron al Establecimiento Penitenciario de Lima (antes San Jorge) para coordinar la entrevista entre la comisión investigadora y León. Allí escogieron el lugar donde se recogería la declaración de León. Raffo expresó su voluntad de retornar el sábado para ultimar detalles de la diligencia. Así lo hizo.

Raffo declaró ayer que solo explicó a Rómulo León el mecanismo para declarar ante la comisión. No obstante, reconoció que su decisión de hablar con él fue “espontánea e inopinada”.

Por este “gravísimo error político”, Raffo pidió disculpas, pues “lamentablemente le he dado carne a los tiburones”.

Y razón no le falta, el aprista Pastor dijo que la actuación de Raffo echa por tierra la labor de la comisión investigadora. ■

DESDE EL PENAL



SEQUEBRÓ. León Alegría lloró cuando comenzó a hablar de sus hijos Luciana, Rómulo y Cecilia y de cómo estos se han visto afectados.

## Rómulo León intenta limpiar a sus compañeros

■ **Procesado afirma que el presidente García no tuvo nada que ver con caso de ‘petroaudios’**

El expulsado militante aprista Rómulo León Alegría aseguró que varios dirigentes del partido de gobierno no tuvieron nada que ver con el escándalo de los ‘petroaudios’.

Uno de ellos es el presidente de la República, Alan García Pérez. “Es cierto que yo no tenía un trato fluido con él; el presidente García no tenía nada que ver”, dijo León en una nueva entrevista ofrecida en el penal para reos primarios (antes San Jorge), esta vez al programa “Reporte semanal”. “Hay motivaciones políticas para querer buscar un hilo conductor entre el presidente García y este escándalo”, añadió León Alegría.

También rechazó que el ex presidente del Consejo de Ministros Jorge del Castillo, el ex ministro de Energía y Minas Juan Val-

### EL DATO

#### Solo es su hija

Rómulo León negó haber utilizado a su hija, la congresista Luciana León, para obtener algunos favores políticos para terceros. “Eso hubiera sido malvado”, refirió.

divia y su hija, la congresista Luciana León (todos ellos apristas), estén involucrados.

León dijo que abusando de la amistad que lo une a Del Castillo, llevó al ex primer ministro a una entrevista con el dominicano Fortunato Canaán en el Country Club. Contó, además, que, con conocimiento de dirigentes apristas, se acercó al ex candidato presidencial Ollanta Humala para darle consejos.

En “Panorama”, León insistió en su inocencia. “Le seguía la cuerda a Quimper. No tengo nada que ver con pre ventas de lotes petroleros No soy un corrupto”, dijo. ■

EXPECTANTE SESIÓN DE MAGISTRADOS

# Habría dos vueltas en elección para la presidencia del TC

■ **Postularían Beaumont, Calle y Mesía. Gana quien obtiene 5 votos de 7**

Esta mañana se producirá la elección del nuevo presidente del Tribunal Constitucional (TC). La expectativa es tal que podría haber dos vueltas electorales.

Por exigencia reglamentaria y de la ley orgánica de este ente de rango constitucional, se necesitan que estén presentes a la hora de la elección del nuevo titular del TC por lo menos cinco de los siete miembros del órgano contralor de la constitucionalidad, que es el mismo requisito para una sesión plenaria.

A la fecha hay dos candidaturas en liza: las del doctor Ricardo Beaumont y Carlos Mesía, quien ocupa interinamente la presiden-



AL VOTO. Esta mañana se producirá la elección del nuevo titular del Tribunal Constitucional.

cia del TC luego de que a mediados de julio renunció a ese cargo su colega César Landa.

Empero El Comercio se enteró ayer que habría una tercera candidatura en ciernes: la del doctor Fernando Calle. Al respecto Calle dijo que si obtiene el consenso de sus demás colegas no rehuiría una eventual postulación

suya a la presidencia del TC, “en resguardo de la unidad y de la imagen institucional”.

Si ninguno de los dos o tres candidatos a la presidencia del TC obtiene cinco votos conformes, se convocará a una segunda vuelta.

Los otros magistrados que forman parte del TC son Ernes-

to Álvarez, Gerardo Eto y Juan Vergara.

El ex presidente del TC Javier Alva Orlandini sugirió a sus ex colegas que emitan un voto de conciencia. El presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, Juan Pablo Ramos, demandó un voto reflexivo por el bien del país. ■

### DEL CONSULTOR

RAÚL FERRERO. Constitucionalista

## La importancia del TC

El Tribunal Constitucional es el órgano de control de la Constitución y a su vez el máximo intérprete de ella, la cual a su vez, es la norma de mayor rango en nuestro sistema jurídico.

Entre sus atribuciones está la de ser última y definitiva instancia en el conocimiento de las acciones de garantías, como el hábeas corpus y el amparo que protege de los derechos fundamentales de la persona. Además, es instancia única en las acciones de inconstitucionalidad y le corresponde resolver los conflictos de competencia o de atribuciones asignadas por la constitución.

Con el correr del tiempo se ha ido ganando con justicia un sitio de reconocimiento ciudadano gracias a su comportamiento

responsable y a sus aciertos jurídicos, salvo alguna que otra excepción.

Aunque en algún momento estuvo afectado por la interferencia política, ello se superó y su actuación ha estado ajustada a derecho, demostrando la necesaria autonomía e independencia de los demás órganos constitucionales.

Esta integrado por siete miembros titulares y no cuenta con suplentes ni provisionales, como ocurre en la Corte Suprema.

Sus miembros son elegidos por el Congreso por cinco años, estando prohibida la reelección inmediata. No están sujetas a mandato imperativo y gozan de las mismas inmunidades de los congresistas. Ejercen su función a dedicación exclusiva.

REACCIONES AL EDITORIAL DE EL COMERCIO

# Especialistas dicen que García debe dar su testimonio

Tres expertos en derecho constitucional fueron consultados ayer a propósito del editorial del diario El Comercio publicado el último viernes, titulado “El presidente tiene que deslindar con la corrupción”.

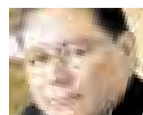
En esa oportunidad El Comercio se ratificó en el principio de que el mejor remedio contra la corrupción, principalmente para prevenirla, es una política de transparencia, que debe fluir desde las más altas instancias del aparato gubernamental.

### OPINIONES



SAMUEL ABAD  
CONSTITUCIONALISTA

“El presidente tiene un estatus especial con respecto a un proceso de este tipo. Sin embargo, por razones de transparencia, me parece oportuno que acepte responder las preguntas de la comisión Abugattas”.



WALTER ALBÁN  
DECANO DE  
DERECHO (PUCP)

“Me parece inconducente debido a que no se puede formular acusación contra el presidente. Pero, si su testimonio es determinante para llegar a la verdad, debería aceptar. Hay que evitar que lo citen sin fundamentos”.



JORGE SANTISTEVAN  
EX DEFENSOR DEL  
PUEBLO

“El presidente de la República puede elegir escudarse detrás de la Constitución, pero nada le impide que, con el ánimo de deslindar un vínculo con la corrupción, acceda a colaborar con el caso. Es su decisión”.

de firmas de Perú Posible”, reza el editorial. “El jefe del Estado, como el primer ciudadano de la nación, pero con los mismos deberes y derechos, tiene que ponderar el positivo efecto que tendría esta decisión histórica en la estabilidad política y la institucionalidad democrática. Siguiendo su ejemplo, deberían hacer lo propio el secretario general del partido, Mauricio Mulder, y todos los funcionarios mencionados en los ‘petroaudios’, de modo que en tiempo prudente pueda esclarecerse y dar por concluido el espinoso asunto en el Poder Judicial”, concluye nuestro diario. ■